

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO DOCE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI
Santiago de Cali, once de noviembre de dos mil veintidós (2022)

Auto N°:	2872
Radicado:	760013110012-2018-00389-00
Proceso:	SUCESION
Demandante:	VICTOR ROBERT RODRIGUEZ PERLAZA
Causante:	MARLENY VASQUEZ HINESTROZA
Tema y subtemas:	AUTO AGREGA

AGREGAR para que obre y conste, la constancia del pago de los honorarios cancelados a la auxiliar de la justicia doctora ELIZABETH CÓRDOBA PEÑA y allegados por la misma a esta dependencia judicial.

NOTIFIQUESE,

ANDREA ROLDAN NOREÑA
JUEZ

(2)

Firmado Por:
Andrea Roldan Noreña
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 012
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12
Código de verificación: 33a223f894d7de93a7a2730123aefda4219d145acaa0d7ba8b4483fd0a93377f
Documento generado en 11/11/2022 03:07:11 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>